



ALCALDÍA DE PEREIRA

*Secretarios de despacho --

CIRCULAR No. 127

05 de abril de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

ASUNTO: Directrices contratación

Cordial saludo,

Con suma preocupación observamos que los oferentes o proponentes se presentan frecuentemente ante la Secretaría Jurídica a verificar el trámite de su contrato y, en no pocas ocasiones, a cuestionar las devoluciones que los abogados realizan.

Por lo tanto, les ruego a los Secretarios de Despacho designar personal vinculado a cada Secretaría para que atiendan lo relacionado con el proceso contractual y orienten a sus funcionarios y contratista para que se abstengan de enviar a estas oficinas a los oferentes, a quienes no se les suministrará información directamente, sino a través de las Secretarías responsables del proceso.

Atentamente,


EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Proyectó y elaborado por: Liliana Giraldo Gomez



UN PUNTO PAPER